

LA CIUDAD MÁS SEGURA

Salttillo desbancó a San Pedro Garza García, que en las últimas encuestas trimestrales estaba en primer sitio:

| EVALUACIÓN | LUGAR | PCJE. |
|--------------|-------|-------|
| Abr-Jun 2018 | 2 | 34.3 |
| Jul-Sep 2018 | 4 | 39.1 |
| Oct-Dic 2018 | 3 | 30.5 |
| Ene-Mar 2019 | 1 | 26.4 |

ESPECIAL



HOY: ☀ 24°C máx. / 8°C mín. MAÑANA: ☀ 25°C máx. / 8°C mín.

REVELA ENCUESTA DEL INEGI

SALTILLENSES, LOS MEXICANOS QUE SE SIENTEN MÁS SEGUROS

STAFF

Mientras que a nivel nacional los mexicanos perciben que la inseguridad se ha incrementado en el primer trimestre del año, Salttillo se colocó como la ciudad con menor percepción de inseguridad entre sus habitantes.

#SEGURIDAD

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana aplicada por el INEGI, el porcentaje de la población saltillense que percibe inseguridad en su ciudad disminuyó

del 30.5 por ciento a 26.4 por ciento, de diciembre a marzo.

El 73.6 por ciento de los saltillenses encuestados dijo sentirse seguro, cifra que es 8.1 puntos porcentuales mayor a la conseguida por San Pedro Garza García, Nuevo León, el segundo lugar.

Salttillo dio el brinco del tercero al primer sitio en el ranking de las ciudades con menor percepción de inseguridad, adelante de San Pedro Garza García, Mérida, Los Cabos y San Nicolás de los Garza.

Recientemente se dio a cono-

cer que en el programa redes ciudadanas de vigilancia, una de las apuestas en materia de seguridad de la presente administración municipal, participan ya más de 20 mil saltillenses, quienes con sus reportes ayudan a hacer de la capital de Coahuila una ciudad más segura.

Las redes funcionan a través de grupos de WhatsApp -en los que están los titulares y mandos operativos de seguridad y Comités Ciudadanos- y mediante la aplicación para celulares Salttillo Seguro.

MI CIUDAD

INFORMACIÓN CON VALOR

JUEVES 18 DE ABRIL DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA® MX



f t @ VanguardiaMx

(844) 256-0929

40 páginas en 6 secciones • #15,424 • Ejemplar: 10.00 pesos

CALIDAD DEL AIRE

CAUSA INDUSTRIA HASTA 40% DE LA CONTAMINACIÓN EN LA REGIÓN

En el año han aplicado multas por 400 mil pesos a empresas de Coahuila por omisiones e irregularidades

CAROLINA VIVEROS

En la Región Sureste, la industria es responsable del 40 por ciento de la contaminación del aire, de acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente de Coahuila (Sema).

Tan solo en el primer trimestre del año, la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente (Propac) ha aplicado multas a empresas de hasta 70 mil pesos por omisiones e irregularidades, sumando hasta el momento poco más de 400 mil pesos.

Este monto ya superó lo recaudado por multas durante todo 2018, una cifra similar que ronda los 400 mil pesos, detalló el procurador Javier de Jesús Rodríguez.

Las faltas más comunes que son penalizadas por la dependencia corresponden a la ausencia de auditorías ambientales y caducidades de la cédula de operación anual, en donde se detalla el impacto ambiental de la empresa. Dependiendo del tamaño y la gravedad de las omisiones, se determinan los montos de las infracciones, recurso que queda en las arcas de la Procuraduría.

Con el objetivo de regular a las empresas en toda la entidad, el Gobierno del Estado creó desde el inicio de la actual administración el

EMISIONES DE LA INDUSTRIA

Mientras la industria es responsable del 40 por ciento de la contaminación atmosférica, el impacto del parque vehicular representa el 60 por ciento:

En Coahuila existe un padrón con al menos 700 empresas que reportan estudios de impacto ambiental, cédulas de operación y diversas normativas ante la Secretaría de Medio Ambiente.

Al menos el 95 por ciento de las empresas están reguladas y se conoce a detalle las partículas que emiten y quedan en el aire, ninguna con registro de peligrosidad.

certificado "Industria verde", con el que se garantiza el funcionamiento regulado y adecuado para el medio ambiente.

En este año se realizará la primera entrega de dicho documento, en donde ya suman 60 firmas que han adaptado procesos para ser socialmente responsables o adquirir energías limpias.

Santiago Barrios, responsable de proyectos en Gestión Ambiental de la Sema, dijo que el uso de los vehículos de combustión es lo que más contamina en todos los centros urbanos (60 por ciento en la región), por lo que el tope de contaminación atmosférica se da en horas pico, en Salttillo, entre las 18:00 y 19:00 horas, cuando la acumulación de vehículos es mayor.

Para mantener controlados los



En temporada de calor aumenta la cantidad de Ozono en el ambiente, lo que genera que la calidad del aire empeore.

El impacto más significativo que ayudaría a mejorar la calidad del aire en la región sería reducir el uso de los vehículos en zonas urbanas, sobre todo en Salttillo, en donde circulan al menos 300 mil unidades.

niveles de partículas en el aire y conocer el comportamiento de los niveles de contaminación, se tienen instalados cuatro centros de monitoreo ambiental y calidad del aire: en Salttillo, Torreón, Piedras Negras y Monclova.

"En Torreón tenemos vigilado el tema de partículas por la industria, porque es en donde más se acumula; en Monclova estamos verificando continuamente ya que tenemos partículas resultado de la industria del acero (...) en Salttillo lo que batallamos es que ahora hay demasiados vehículos", aseguró por su parte el subsecretario de Gestión Ambiental, Óscar Flores García.



AMLO Y YALITZA: entre los 100 más influyentes de la revista Time

PRIMER PLANO 2/VMÁS

ANUNCIA NFL MONDAY NIGHT PARA MÉXICO EN NOVIEMBRE

EXTREMO



NARCOBLOQUEOS: 'ARDE' N. LAREDO

PRIMER PLANO 2



'TURISTEA' EN COAHUILA

MI CIUDAD 6

Dona a Cruz Roja Mexicana



DELEGACIÓN SALTILLO

CON TU APOYO, EN 2018 REALIZAMOS:

12,333 servicios de ambulancia

230,889 servicios médicos y de urgencia gratuitos



Tu donación sí hace la diferencia. La campaña termina el 30 de abril.

www.cruzrojamexicana.org.mx

SERÁN COTEJADOS CON LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA

ASE mete lupa a movimientos electrónicos

ÉDGAR GONZÁLEZ

La Auditoría Superior del Estado (ASE) revisará este año todos los movimientos electrónicos de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, 38 municipios, así como organismos autónomos, paraestatales y paramunicipales, los cuales deberán concordar con los Avances de Gestión Financiera, de lo contrario recibirán pliegos parciales de observaciones, dio a conocer Armando Plata Sandoval.

#AUDITORÍA

"A cada informe de avance trimestral se le está requiriendo a la entidad fiscalizada que deposite en un buzón electrónico, construido por la ASE, toda su comprobación electrónica", dijo el titular de la Auditoría.

Esa comprobación electrónica incluirá todas las transacciones con terceros y nóminas, además de la actividad propia de cada poder, organismo o ayuntamiento.

La información se "cruzará" con el registro contable que informen a través del Avance de Gestión Financiera, para encontrar una correspon-

dencia entre los movimientos electrónicos de las cuentas bancarias y lo que se informe sobre los estados.

En el caso de la nómina la revisión será estricta, por eso todos los sueldos y salarios, así como estímulos, deberán quedar registrados, también para que cada poder o ayuntamiento gane, porque el pago de impuestos enterado a la Secretaría de Hacienda es regresado de manera posterior.

Con esta revisión se evitará también que las administraciones dejen de pagar impuestos y tengan que asumirse en el siguiente periodo.